

EL CASTILLO ALTOMEDIEVAL

Manuel RIU

Centraremos el tema de esta ponencia en las fortalezas de los siglos IX y X, dentro del marco de los siglos VIII al XI, tratando de ver sus precedentes, más o menos remotos y su consecuencia más inmediata.

Entre los precedentes conviene recordar los *castra*, los *castella* y las *turres*. La voz «castrum» se aplica a un núcleo de población fortificado de antiguo, pudiendo ser sinónimo de *rocha* por su situación en un altozano o cumbre de una cadena montañosa, siempre estratégica, lugar de hábitat y de refugio temporal para las personas y sus bienes muebles y semovientes.

Los «castella», considerados como torres de aguas por algunos, situados por parejas en puntos elevados, a ambos lados de un puerto o paso estratégico, y contruidos inicialmente con recios maderos, para proteger vías de tránsito y pasos de acceso a un determinado territorio. La voz *castellum* dio lugar al *castillo*, sin que necesariamente fueran equiparables, desde el limes tardorromano a las fronteras medievales, y hay casos evidentes en que este último constituye la derivación de un *castrum* y no de un *castellum* propiamente dicho.

Al lado de los «castra» y los «castella» la toponimia medieval nos ha dejado testimonios de la existencia de *turres*, *guardias* y *guardiolas*, *miraldas* o *miralles* y *espills* o *espiells*, que no pudieron ser exactamente iguales por dar lugar, como dieron, a nombres distintos. En general se han identificado las *guardias* y *guardiolas* como fortalezas públicas destinadas a la vigilancia de las rutas en puntos estratégicos y dotadas de una pequeña guarnición (no superior a los cuatro hombres) para poder dar aviso a la población del valle, dispersa o agrupada, en caso de presencia del enemigo. Significado parecido debieron tener las asociaciones de *miraldas* o *miralles* y de *espills* o *espiells*, puntos coordinados para la vigilancia de los lugares de acceso a un valle o distrito, como su mismo nombre indica con claridad.

La *turris* en cambio, fortificación menor, solía ser de origen privado o comunitario, contruida por una familia o una comunidad rural de hombres libres, o por una comunidad monástica, para proteger el patrimonio familiar o comunitario, de vecinos inquietos o de enemigos potenciales. Así, la documentación del siglo IX nos habla de *turres* o torres, erigidas en las *villae* o grandes fincas rústicas para su defensa, por los propios dueños y habitantes de las mismas, y de sus *mansi*, tenencias o unidades unifamiliares menores, o de sus *villares* y *villarunculis*, términos que corresponden a aumentativos o diminutivos, respectivamente, de los núcleos de población situada dentro del término de la *villa*.

El origen estructural de estas *turres* parece haber sido doble, con inicios y raíces en el mundo romano. De un lado, la torre cúbica, de planta cuadrada y de mampostería y argamasa de cal, dotada de planta baja y un piso. De otro lado, la torre cilíndrica o troncocónica, de planta circular, asimismo de grandes bloques de piedra bien labrada y de uno o dos pisos de altura.

Estas torres se integrarían con el tiempo en los primeros castillos propiamente dichos y en no pocos monasterios de los siglos IX y X, pasando a cimentar la torre principal o del homenaje, en la fortaleza, y la base del campanario de la iglesia, macizada.

Junto a estas torres de tradición antigua, cabe señalar, entre las fortalezas menores, las torres circulares de madera que poblaron los altozanos próximos a las rutas principales, secundadas por construcciones de planta cuadrada, adosadas a la roca, para facilitar la estancia de las tropas de guarnición. En el siglo IX debieron construirse centenares de estas torres, que tan sólo han dejado la impronta de los pivotes de madera que las sustentaban, hundida en la roca que les sirvió de base. En el siglo X, las más importantes fueron sustituidas por torres de planta cuadrada o ligeramente rectangular, elaboradas con bloques de piedra, paralelepípedos bien escuadrados, pero unidos con barro arcilloso y no con argamasa de cal o de yeso, salvo acaso en el ámbito de al-Andalus.

El este ámbito, en pleno siglo X, debieron existir torres cúbicas como la que se conserva en Puebla de Mula, Murcia, con puerta elevada. Y hermana de ella debió de ser la que nos describe Ibn Abi Zar en su *Rawd al Quirtàs*¹, llamada torre de al-Qarawiyin y construida en el año 956, con 5,40 metros de anchura por cada lado y otros tantos de altura, hecha con piezas de toba, pulidas y bien escuadradas.

El paralelo de estas torres, en el ámbito cristiano, correspondería al ejemplo del Castellot de Viver (actual municipio de Viver y Serrateix, provincia de Barcelona) que excavamos en el año 1961, bajo la dirección del profesor Alberto del Castillo.

Pero de este ejemplo, construido sobre la planta de una torre circular de madera, no quedan más que un par de hiladas hechas con grandes bloques bien labrados pero dispuestos sin una argamasa consistente.

La argamasa de cal y arena, rica en cal, debió de generalizarse en el mundo cristiano hispánico a partir del último tercio del siglo X, aunque este supuesto, que implicaría a la vez la vuelta a los modelos de planta circular, precisa aún de comprobaciones fidedignas. Y, en el mundo islámico debería compararse con el uso de argamasa de yeso, no menos sólida según muestran algunos ejemplares andaluces.

Mientras tanto, la fase previa de las construcciones de madera, que en algunos ámbitos se alarga cronológicamente, requiere también de ulteriores comprobaciones. Por el momento, remitimos a lo escrito en el Congreso de Gerona, de enero de 1985², donde analizamos los ejemplos catalanes conocidos de torres y fortificaciones de madera, torres cuadradas y rectangulares de piedra, y torres redondas de piedra; tres tipos sucesivos que nos muestran la evolución de las fortalezas menores hasta los inicios del primer arte románico.

Mas como hipótesis de trabajo que como realidad histórica plenamente conseguida, debemos señalar ahora las posibles etapas que condujeron a plasmar la aparición de la tipología de los primeros castillos altomedievales. En efecto, resultan de una semejanza sorprendente, para que no estuvieran relacionados entre sí, los prototipos que aparecen en tres ámbitos muy distintos: las fortalezas de los valles turcos del Asia Central, las construcciones de Rodesia en el África Oriental y los primeros castillos de piedra de al-Andalus, que serían imitados desde el siglo XI en los valles pirenaicos. Vayamos por partes, pues.

Los turcos, pueblos descendientes de los hunos o emparentados con ellos, a mediados del siglo VI, una vez independizados de los yuan-yuan, fundaron un gran imperio que se extendía desde Mongolia hasta la frontera con los persas sassanés. Al Sur del lago Balkach, en las regiones del Ili y del Turquestán Occidental (hoy Kazajistán) se integró un reino turco que

1 Traducido y anotado por Ambrosio Huici Miranda. Valencia 1964, vol. I, p. 297.

2 *L'aportació de l'arqueologia a l'estudi de la formació i expansió del feudalisme català*. Actes del Col.loqui sobre la Formació i Expansió del Deudalisme Català. Col.legi Universitari de Girona, 8-11 de gener 1985. «Estudi General» (Girona), núm. 5-6 (1985-1986), pp. 27-47 y especialmente pp. 31-38.

hacia el año 565 colaboró con los persas a derrotar a los descendientes de los hunos cidaritas y se incorporó parte de su territorio, ampliado a la Sogdiana o Transoxiana desde donde tuvieron acceso a la famosa ruta de la seda. Pero los árabes, desde 671, después de suceder a los persas, sus vecinos, mediatizaron los dominios de los turcos occidentales, obligándoles a pagar tributos e iniciando su islamización que se completaría en los siglos inmediatos.

Valgan estos breves apuntes cronológicos para centrar el tema que ahora nos ocupa: la formación de los primeros castillos que tipológicamente corresponderán a los de la Alta Edad Media hispánica. En efecto, según los hallazgos arqueológicos realizados por arqueólogos rusos en los años 1950 y 1960, y sintetizados en 1961 por A.L. Mongait³, los turcos del Turquestán Occidental se organizaron desde el siglo VII en distritos castrales. Cada valle tenía un castillo como centro administrativo, y defensivo a la vez, de la población del mismo. Y estos castillos, cuyo número fue superior al centenar, constaban de un torreón de piedra y una muralla adaptada al terreno que le circundaba, dejando en medio un amplio espacio o patio interior a cielo abierto para que se pudiera acoger en él la población dispersa de los alrededores, con sus pertenencias, en caso necesario.

La inseguridad ambiental, debida a las continuas luchas intertribales y con los vecinos, había obligado al reino turco a adoptar esta organización, en la cual cada valle tenía su castillo y éste era su centro defensivo y protector, en manos de un guerrero que a la vez procedía de una familia de élite de la tribu y contaba con una reducida tropa. Como ya hemos anticipado, el castillo era, al propio tiempo, el centro administrativo del valle o distrito castral. De los turcos pudieron aprender los árabes este régimen que conduciría al *albacar* de la España oriental, aunque posiblemente no de forma inmediata.

A partir del 500 se desarrolla un protofeudalismo en el Asia Central, debido a transformaciones sociales internas que conducirán al sedentarismo a las tribus nómadas, estableciendo sus primeros dominios junto a los cursos de los ríos. En los topónimos turcos aparece el sufijo *-kala*, con el significado de fuerte, fortín o fortaleza, que pasará al árabe (*al-Qalá*) con idéntico significado.

Mediado el siglo VI los turcos del Sur del Altai y del Sudeste del Kazaquistán crean un poderoso Estado seminómada, y bajo su dominio cae el Asia Central. Se produce entonces, en los siglos VI-VII, un cambio profundo, tendiendo a decaer los establecimientos urbanos y favoreciéndose la creación de villorrios abiertos e indefensos, mientras el señor principal de las tierras construye su castillo, un tipo de fortificación nuevo, capaz de albergar una reducida guarnición.

El oasis en cuyo centro se alza la fortaleza de Berkut-kala, nos proporciona un modelo de este tipo de construcciones. En una longitud de unos 17 kilómetros y una anchura de dos o tres kilómetros, a lo largo de ambas orillas de un canal de irrigación, se extiende un total de hasta cien castillos con sus correspondientes territorios o términos. En su mayor parte estas fortalezas datan de los siglos VI y VII y raras veces albergarían guarniciones superiores a los diez hombres.

Todas ellas constan de una muralla de forma elíptica u ovalada, que protege un amplio espacio a cielo abierto y, próxima a uno de sus extremos, en el interior de dicho espacio, se levanta la torre-residencia del dueño. En algún caso hubo incluso dos torres, cilíndricas o cónicas, una en cada extremo. Pero siempre el acceso al interior del espacio cercado podía hacerse por una sola puerta.

El término de un castillo podía tener una hectárea o poco más. Una de estas fortalezas de piedra tenía los muros decorados con palmetas y de hasta ocho metros de altura. A la torre principal, en forma de pirámide truncada, tan sólo se podía entrar por un puente levadizo. Al excavar se halló: lana de ovejas, huesos de caballos y de ganado vacuno y restos de trigo, mijo,

3 MONGAIT, A.L.: *Archaeology in the U.S.S.R.* A Pelican Book. Londres, 1961, cap. 8, pp. 242-250.

algodón, albaricoques, melones y calabazas, acreditando la dedicación de los habitantes a la agricultura y ganadería.

Sabemos también que en estos incipientes estados circulaba moneda, existiendo entre ellos un comercio bastante desarrollado, y que pudieron consolidarse y perdurar debido a la inexistencia de una autoridad central fuerte.

Cuando, a comienzos del siglo VIII, los árabes ocuparon el Asia Central (iniciando la islamización a partir del año 705), el Islam favoreció las relaciones interfeudales y respetó la organización que encontraba en aquel amplio espacio, aunque gradualmente se fue restableciendo la vida urbana.

Si la primera fase se desarrollaría en el Asia Centrooccidental en contacto con los árabes, entre los siglos VII y VIII, una posible segunda fase tuvo lugar en el espacio oriental africano, en el siglo IX, dando ocasión al trasvase de este tipo de fortaleza a través de las rutas marítimas que iban del Seistán a las ciudades-estado islamizadas de la costa oriental africana.

En efecto, ha costado a los arqueólogos fijar las fechas de construcción de los monumentos de la región de Rhodesia del Norte. En un primer momento se atribuyeron a la Prehistoria, luego quisieron llevarse a la Baja Edad Media. Parece ser que la fecha correcta sería la intermedia, en torno del siglo IX, y estaría en relación con el desarrollo de la explotación y comercio del hierro y del oro, y con la islamización de las ciudades-estado portuarias del África Oriental, y de las regiones de Tanzania, Zambia y Rhodesia del Norte, a través del Kilwa (musulmanizada a partir de mediados del siglo VIII) y de otros núcleos urbanos muy activos, como Sofala, donde habrían llegado incluso algunos musulmanes procedentes de al-Andalus.

En todo caso, nuestro hipotético segundo eslabón se desarrollaría en torno de Zimbabwe y el reino de Monomotapa, entre los valles del Zambeze y del Limpopo. Desde que el arqueólogo inglés David Rendal-Mac Iver, estudió en 1905 las ruinas de Zimbabwe la Grande y las atribuyó a los siglos XIV-XV, ha habido otros numerosos hallazgos que acreditan la extensión alcanzada por el tipo de construcciones fortificadas que ahora nos interesa.

Zimbabwe, con su muralla oval de piedra, de nueve metros de altura y grosores que oscilan entre los 80 centímetros y los seis metros, encerrando en el interior de un amplio espacio a cielo abierto una alta torre troncocónica, se convirtió en el prototipo, relacionándolo aquí con las explotaciones mineras de hierro, oro, cobre y otros metales. Desde 1929 empezó a interesarse por el tema Miss Gertrudis Caton-Thompson, quien en 1932 publicó su *The Zimbabwe Culture*, considerando que el origen de las estructuras no cabía llevarlo más allá del siglo VII de nuestra Era y que la época de mayor esplendor se situaría en los siglos VIII o IX, perdurando de alguna forma todavía en plena época moderna, gracias a la intensidad del tráfico por el Océano Índico⁴.

Los elementos que integran las estructuras de Zimbabwe la Grande —su torre y su muralla en particular—, recuerdan mucho el paramento y las técnicas constructivas de nuestro primer arte románico, con piedra bien labrada en paralelepípedos dispuestos de modo que no coincidan jamás los cantos de las piezas de hiladas consecutivas, y formando hiladas muy regulares por ambas caras de los muros, y de escasa altura. El grosor de los muros aparece relleno con cascajo, procedente de la talla de los bloques de piedra. La calidad de la construcción revela, asimismo, la necesidad de protección que tenían los habitantes de la zona, de probable origen bantú.

A través del hilo conductor del Islam llegaríamos en nuestro supuesto, el tercer eslabón de la cadena: al-Andalus. En efecto, en la España islámica nos encontramos ya, en pleno siglo X, una pieza tan elaborada en la sucesión de fortalezas compuestas básicamente de una torre de planta circular y un espacio alrededor protegido y delimitado por una muralla de piedra oval, como es el castillo de Baños de Encina, en la provincia de Jaén, próximo al curso del Rumbiar.

4 CORNEVIN, R.: *Histoire de l'Afrique*. París, 1962, vol. I, pp. 381-384, recoge la tradición de islamitas andalusíes llegados antes del siglo XI al África oriental.

Baños, como atestigua la lápida conmemorativa, fue erigido a mediados del siglo X y su muralla oval, adaptada a las sinuosidades del terreno, presenta un elemento nuevo: los torreones de planta cuadrada insertos en la muralla para reforzar los lienzos en que se divide la misma. Tiene también una sola puerta que comunica con el exterior. Restaurado en parte y excavado, este eslabón no nos proporciona todos los elementos, pero revela la perfección a que había llegado la técnica constructiva.

Con él, a través del albacar, llegamos, en la España Oriental, al castillo del primer arte románico, del cual presentaremos unos pocos ejemplos, a sabiendas de que muchos más estarán en la mente de todos. Acaso uno de los más puros, no obstante los añadidos posteriores, sea el castillo de Mur, en el Pallars, restaurado en sus elementos esenciales.

Dicho castillo, en la cima de una sierra que se levanta a la derecha del río Noguera Pallaresa, a unos 800 metros de altitud y unos 10 km. de la ciudad de Tremp, fue construido la primera mitad del siglo XI para proteger la frontera con el reino islámico de Lérida. Presenta rasgos típicos: una muralla elíptica, adaptada a las sinuosidades del terreno y construida a lienzo seguido, sin torres de refuerzo, con una sola puerta de acceso. Abarca un amplio patio a cielo abierto dentro del cual, descentrada, se yergue la torre cilíndrica que constituye su edificio principal, como si fuera la chimenea de una amplia nave, anclada en la cima. Corresponde a las técnicas y gustos del segundo tercio del siglo XI y fue erigido por los condes de Pallars para proteger su frontera meridional de posibles «razias» musulmanas. El aparejo de la muralla es pequeño y regular, unido con buen mortero de cal. Tiene unos diez metros de altura y está sentada sobre la roca. Conserva el camino de ronda y la única puerta que le permite comunicarse con el exterior. Dada la situación, al estar la cima rodeada por peñascos verticales, no precisaba de foso. La torre, de unos dieciséis metros de altura, presenta la puerta adovelada con arco semicircular y abierta a la altura del primer piso. En el extremo de la supuesta proa que forma la muralla, se construyó un airoso arco para ampliar la zona residencial, probablemente en el siglo XII, elevando una segunda torre, seguida de otras construcciones complementarias. En vez de capilla castral, el castillo tuvo a unos cincuenta metros de distancia, pero en la misma cima, un gran templo de tres naves que fue canónica agustiniana antes de que finalizara el siglo XI.

El castillo consta que ya existía con distrito propio en el año 969. Y tal como lo vemos hoy, hecha salvedad de los añadidos posteriores, a los cuales acabamos de referirnos, existía ya en el año 1044. Once años más tarde, el conde Ramón V de Pallars lo cedía a su futuro suegro, Arnau Mir de Tost, como garantía de la dote, al prometerse con su hija València. Este castillo de Mur, en el Pallars Jussà, según parece se convirtió en prototipo de los erigidos a lo largo de la sierra del Montsec⁵. No lejos de él se halla, próximo a la entrada del desfiladero y paso de Terradets, el castillo de Sant Miquel de la Vall, algo más evolucionado.

En ocasión de proceder a excavar, entre 1987 y 1990, el castillo de Mataplana, en el municipio de Gombrén y comarca del Ripollès, tuvimos la suerte de encontrar, debajo de la gran torre rectangular del siglo XII, los vestigios de la torre cilíndrica, de seis metros de diámetro, correspondiente a la primera construcción, llevada a cabo por los vizcondes de Berguedà en la primera mitad del siglo XI. Este elemento, y el no menos significativo de la capilla primitiva —o acaso el aula— de planta rectangular, con paredes de paramento alargado e hiladas bajas (correspondiente al primer tercio del siglo XI) y con cubierta a doble vertiente hecha con tejas planas, nos permite afirmar con cierta seguridad que en el ámbito del Prepirineo y del Pirineo catalán el castillo típico del primer arte románico, correspondiente a la primera mitad del siglo XI, constaba de tres elementos: la muralla oval o elíptica, la torre cilíndrica y el aula o capilla, situada esta última en el interior o al exterior del recinto amurallado⁶.

5 RIU, M.: *Noticia histórica* en «Goigs en alabança de Santa Maria de Mur». Barcelona, 1975, 4 hojas. Véase también P.B.M., J.A.A. y E.R.B. en «Catalunya Romànica», vol. XV: *El Pallars*. Barcelona, 1993, pp. 347-352.

6 RIU, M.: *Mataplana, un castell senyorial emblemàtic*. «L'Erol» (Berga), núm. 53 (1997), pp. 18-21 con bibliografía.

En todo caso se trataría siempre de una construcción adaptada a la peña que la sustentaba, edificada con piedra bien labrada, y unida por una argamasa consistente cuyo componente básico era la cal.

El paso de este castillo, probablemente incómodo para vivir en él con regularidad durante todo el año, al castillo de planta cuadrada o rectangular, corresponde ya al siglo XII, y al segundo arte románico que no hemos de tratar aquí.

Pero no podemos terminar este rápido repaso a la plasmación de los castillos del primer arte románico, sin recordar que al finalizar el siglo XI (en 1090) el castillo de los Staufen, en Suabia, al S.E. de Waiblingen, a juzgar por la reconstrucción virtual que permitieron realizar las excavaciones efectuadas en él entre 1936 y 1938, aún conservaba buena parte de las características de las fortalezas que acabamos de relacionar, pero con uso preferente de la madera en vez de la piedra. Contaba con una muralla elíptica, rodeada por un foso, con una sola puerta de entrada, con puente sobre el foso, y camino de ronda, un amplio patio a cielo abierto, una torre del homenaje de planta cuadrada, una pequeña capilla, un palacio residencial de dos plantas, un pozo y unas viviendas y cuadras adosadas al interior de la muralla y destinadas, respectivamente, a los criados y caballerías⁷. Sin duda habían aparecido algunos elementos complementarios pero no se había producido más que una evolución del modelo inicial, sin llegar a la ruptura que con aquél supuso el planteamiento regular del castillo del segundo arte románico.

7 MUNZ, P.: *Frederick Barbarossa*. Londres, 1969, pp. 115-116.